

LA NATURALEZA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INDIGENA SAC LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito SAC Ltda. es una organización indígena, cristiana, de derecho privado, formada por personas naturales y jurídicas sin perseguir finalidad de lucro. Tiene por objeto planificar y realizar actividades de beneficio social de micro créditos productivos. Fue creada el 2 de Abril de 1980, como Servicio de Ahorro y Crédito (SAC) de la Asociación de Indígenas Evangélicos de Tungurahua (AIET), con el fin de combatir y en lo posible erradicar la explotación de los usureros.

Cuando se creó el SAC los indígenas no tenían acceso a crédito en las entidades financieras, ni en las Cooperativas de Ahorro y Crédito; y, menos aún en los Bancos Locales o Nacionales; tal situación se mantiene hasta el presente; el trámite en esas instituciones era y sigue siendo largo y en la mayoría de casos el indígena no logra cumplir con todos los requisitos que solicitan las financieras; esto constituyó una de las causas por las que los indígenas fueron objeto de engaños, explotación, empobrecimiento acelerado y enriquecimiento ilícito por parte de los usureros (conocidos a nivel popular como chulqueros). Con estos antecedentes se nota que en algunos casos los explotadores mantenían la institución de las “alcabalas” que aparentemente fue abolida a principios del siglo XX

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA

Los indígenas de la Comunidad Pucara Grande perteneciente a la parroquia Pilahuín de la Provincia de Tungurahua, siempre que tenían alguna necesidad económica acudían a los chulqueros mestizos que explotaban a sus deudores sin misericordia ni control. Cuando éstos no podían pagar sus deudas, los usureros les quitaban los terrenos y los pocos bienes que tenían sin que ninguna autoridad tome cartas en el asunto. Las deudas que contraían los indígenas tenían tasas de interés por demás exageradas; como ejemplo, se puede citar que por un préstamo de S/. 1.000,00 se cobraba intereses del 10% semanal, o sea S/. 100,00; esto es S/. 400,00 al mes ó S/. 5.200,00 al año, lo que significa una tasa del 520% anual; por si esto no fuera suficiente, el deudor tenía que trabajar en mingas y entregarle al acreedor (chulquero) animales, productos agrícolas y otros bienes a manera de *camari*.

Actualmente la cooperativa cuenta con 45.000 socios, de los cuales el 40% son pequeñas comerciantes mujeres que trabajan en las ciudades como vendedoras;

los socios restantes son hombres comerciantes, ganaderos pequeños y productores agrícolas a baja escala de ajo, cebollas, papas y otros.

LA FILOSOFÍA CORPORATIVA

La información que se presenta a continuación consiste en el enunciado de Principios y Valores, el mismo que fue extraído del “Plan Estratégico Anual de la Cooperativa”.

PRINCIPIOS Y VALORES

“Las actividades de la institución se regulan con los siguientes Principios y Valores cristianos los mismos que son:

- Solidaridad
- Honestidad y Transparencia
- Respeto
- Responsabilidad
- Integración Cooperativa
- Igualdad de Obligación y Derechos de los Socios”

Por lo anteriormente expuesto con nuestra honorabilidad, experiencia y profesionalización saludamos efusivamente a nuestros socios que han depositado su confianza en nuestra gestión financiera e invitamos a la colectividad a participar en el desarrollo sostenible y autosustentable de nuestra institución social cooperativista.

Atentamente,

DR. SEGUNDO TOALOMBO CHIMBORAZO
Gerente General